

Cómo reconocer y reportar el abuso de adultos mayores LGBTQIA2S+



Oregon Department
of Human Services

Todas las personas merecen envejecer con respeto, estar a salvo y recibir el cuidado que necesitan. Pero muchos adultos mayores sufren abuso, que puede incluir abuso físico o emocional, estafas y robo de dinero, impedimento de salir o ver a otras personas, contacto sexual no deseado y abandono por parte de un cuidador. El riesgo de abuso es aún mayor para los adultos mayores LGBTQIA2S+, afroamericanos, latinos, asiáticos, personas indígenas y hacia las personas con bajos ingresos o que tienen VIH.

Esto pasa sobre todo con adultos mayores de 65 años que pertenecen a la comunidad LGBTQIA2S+ y personas con VIH. En un estudio realizado en todo el estado se encontró que los adultos mayores LGBTQIA2S+ que han sufrido algún tipo de abuso casi nunca lo reportan. El riesgo de abuso es aún mayor para los adultos mayores LGBTQIA2S+, afroamericanos, latinos, asiáticos, personas indígenas y hacia las personas con bajos ingresos o que tienen VIH.

Tipos de abuso de adultos

El abuso puede venir de alguien que conocen, como su pareja, hijo/a o cuidador/a, pero también de alguien que no conocen. El abuso incluye, y no está limitado a:

Abuso físico: Lastimar el cuerpo de alguien, causándole dolor o heridas.

Descuido: No satisfacer necesidades básicas, como comida, cuidado de la salud y seguridad.

Abuso financiero: Robar dinero, bienes, medicinas u otras pertenencias de forma injusta.

Abuso verbal o emocional: Usar palabras o acciones que lastiman o que son amenazantes.

Encierro involuntario: Aislar a alguien en contra de sus deseos.

Retención contra la voluntad: Prohibir que una persona se mueva libremente, como encerrarla, atarla o usar mal sus medicamentos.

Abuso sexual: Actos o palabras sexuales no deseados u ofensivos.

Abandono por parte de un cuidador: Dejar sola a una persona que necesita atención.

Descuido de sí mismo: Cuando un adulto no puede cuidarse o protegerse.

Señales de abuso: Es posible que algunas personas no reporten el abuso por miedo, vergüenza, pérdida de la memoria u otros problemas. Estas son algunas señales a las que debemos estar atentos:

Físicas: Heridas sin explicación o señales de maltrato o ataduras.

Emocionales: Depresión, ansiedad o cambios en la manera de comportarse.

De descuido: Problemas de salud que se pueden evitar, como llagas en la piel y condiciones de vida no seguras.

De abandono: Cuando a un adulto mayor que necesita ayuda está sin compañía.

Sexuales: Cambios en el estado de ánimo, angustia u otros signos físicos.

Financieras: Cambios en las actividades bancarias o gastos de dinero.

Cómo reportar abusos: Todas las personas pueden reportar sospechas de abuso. Si alguien está en peligro inmediato, llama al 911. En caso contrario:

Aprende más y encuentra recursos para reportar abusos en:
oregon.gov/respect

Llama al 1-855-503-7233 y marca el 8 para español.
Es posible que tengas que dejar un mensaje y alguien te llamará.

Qué sucede cuando se reportan abusos: La Oficina de Servicios de Protección de Adultos (Adult Protective Services, APS) hará lo siguiente:

Revisará el reporte y determinará los pasos a seguir.

Si el reporte cumple con los criterios de lo que es un posible abuso, **asignará a un investigador**.

Si se ha cometido un delito, se informará a las autoridades.

Dará ayuda e información.

Dará información sobre el resultado de la investigación si se solicita.

Protección de tu privacidad: Cuando reportas un abuso, es importante tener en cuenta lo siguiente:

No estás obligado a compartir tu identidad LGBTQIA2S+.

Tu información es confidencial a menos que la ley te obligue a compartirla.

Puedes hacer el reporte de forma anónima.

Informantes obligatorios: Algunos profesionales están obligados a reportar abusos, como médicos, enfermeros/as y otros profesionales de salud, personal de emergencias, abogados, policías, clérigos, cuidadores, tutores y algunos empleados públicos. Los informantes obligatorios están legalmente protegidos cuando hacen un reporte de buena fe.



Apoyo adicional

Este documento está disponible en otros formatos. Pónte en contacto con la Oficina de Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (Aging and People with Disabilities, APD por sus siglas en inglés) llamando al 855-673-2372 y presione 2 para español, o envía un correo electrónico a CentralAPS@odhs.oregon.gov.

Los Servicios de Protección de Adultos están disponibles independientemente de los ingresos, la religión, la identidad de género, la orientación sexual, la raza, el origen nacional, el patrimonio, la inmigración o cualquier otra condición. Los Servicios de Protección de Adultos responden a todos los reportes hechos a las oficinas locales acerca de adultos que puedan estar experimentando abuso, negligencia propia u otras situaciones de falta de seguridad en Oregon.